

Director nacional de Educación Pública informa sobre implementación de los SLEP en El Maule

En una charla, que fue organizada por la Universidad A. de Talca, Rodrigo Egaña expuso sobre el objetivo de la Ley 21.040 y cómo se está implementando la Nueva Educación Pública en Chile, poniendo especial énfasis en los SLEP de la Región del Maule.

Ante una masiva convocatoria de autoridades regionales, estudiantes y académicos de la Universidad Autónoma de Talca, el director nacional de la DEP, Rodrigo Egaña, se refirió al cambio que implica para el país la instalación del nuevo sistema que administra la educación pública y que cambia las bases de ésta en Chile.

La Ley 21.040 tiene por objetivo lograr una educación inclusiva, democrática, participativa y preocupada

por la convivencia y los procesos de aprendizaje. Para el logro de aquello, presenta múltiples diferencias con el sistema actual. Así lo indicó Egaña, agregando que la Dirección de Educación Pública (DEP), tiene a cargo la conducción estratégica y la coordinación de los SLEP, velando por la calidad del servicio educacional y la articulación del sistema en general.

En este sentido destacó que, en la región, habrá cuatro servicios locales.

«Ya está funcionando sin mayores dificultades Maule Costa, con las escuelas en clases, los mecanismos de participación correspondientes, el pago de remuneraciones y la disposición de material educativo en los establecimientos. La segunda buena noticia es que se está trabajando arduamente para que, en enero del próximo año, Los Álamos realice el traspaso de unidades educativas de su territorio y que, en marzo, estén bajo la nueva Educación Pública. Estamos haciendo los esfuerzos para que ese proceso sea también impecable y que no tengamos las dificultades que, por diversas razones, hemos tenido en otras partes», sostuvo.

Asimismo, agregó que para el año 2027 se realizará el traspaso de SLEP

Los Cerezos y el 2028 el de Maule Valle. El primero incluirá las comunas de Curicó, Hualañé, Licantén, Molina, Rauco, Romeral, Sagrada Familia, Teno, Viñuquén, Curepto y Río Claro; mientras Maule Valle abarca Talca, Maule, Pelarco, Penco, San Clemente, San Rafael y San Javier.

El rol de los SLEP, como organismos descentralizados, con personalidad jurídica y patrimonio propio, es garantizar una educación de calidad, mejora continua y equidad, teniendo responsabilidad por los resultados y su trabajo es exclusivamente centralizado en Educación, a diferencia de los municipios. A esto Egaña agregó que los directores ejecutivos de los SLEP son escogidos por sistema de Alta Dirección Pública (ADP) y tienen una duración de 6 años en el cargo, periodo que no coincide con los ciclos políticos, lo que profundiza su carácter de política de Estado y no de un gobierno en particular.

El director nacional destacó, además, el carácter profundamente participativo en la gestión de los servicios locales, que cuentan con un Comité Directivo, es decir, cuerpos colegiados territoriales que participan activamente en aspectos relevantes de la



gestión, junto con un Consejo Local, con representantes de distintos estamentos de la comunidad.

En la oportunidad, el director ejecutivo de SLEP Los Álamos, Marcelo Torres, destacó el valor informativo de esta charla que entrega certezas jurídicas a la comunidad respecto a la instalación de los SLEP en la región. «La presentación del director Egaña se centra en entregar condiciones con certeza jurídica respecto del proceso de planificación e implementación de los servicios locales. En este sentido dio información relevante sobre los plazos, la metodología y los indicadores que se deben cumplir», señaló.

Rodrigo Egaña finalizó refiriéndose a la magnitud del desafío institucional del Estado, para llegar a 2030

con 70 servicios locales en funcionamiento. Asimismo, recordó que este año hay 24 servicios locales administrando 1.565 establecimientos y 444 jardines infantiles y salas cunas. Por lo tanto, actualmente, la Nueva Educación Pública representa aproximadamente 1/3 del sistema, mientras que, en 2026, habrá 38 servicios locales en régimen, lo que representa más de la mitad del mismo.

En la ocasión, el director nacional fue presentado por el vicerrector de la Universidad Autónoma, sede Talca, Marcelo Cevalos y asistieron, entre otras autoridades, el seremi de Educación, Cristian Bonford, el director regional de la Superintendencia de Educación, Víctor Arrue y el director ejecutivo de SLEP Maule Costa, Julio González.

